



AYUNTAMIENTO DE  
ROQUETAS DE MAR

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
DE FECHA 13 de febrero de 2017

1º. ACTA de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 6 de febrero de 2017.

2º. ACUERDOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

ALCALDÍA-PRESIDENCIA

2.1º. DACIÓN DE CUENTAS de Resoluciones y Decretos dictados por el Alcalde Presidente y los Concejales Delegados. PRP2017/968

2.2º. DACION DE CUENTAS de la Resoluciones y Decretos dictados por el Tesorero Municipal. PRP2017/973

2.3º. ACTA del tribunal de valoración que rige la prueba de aptitud para la obtención del Permiso Municipal de Conductor de Auto-Taxi. PRP2017/969

2.4º. PROPUESTA DE TOMA DE CONOCIMIENTO RELATIVA A Nº/REF.: SJ03-15-063. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Núm. Autos: 1.210/15. Órgano: Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Almería. Adverso: Antonio López Peña. Situación: Sentencia nº 46/17.PRP2017/910

ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD

2.5º. ACTA de la Comisión Informativa de Hacienda y Economía celebrada el día 6 de febrero de 2017.PRP2017/813

2.6º. PROPOSICIÓN relativa a inadmitir el recurso presentado por Albori Vacaciones S.L frente a liquidaciones en concepto IIVTNU (Resolución 54/2017).PRP2017/868

2.7º. PROPOSICIÓN relativa a inadmitir el recurso presentado por Albori Vacaciones S.L frente a liquidaciones en concepto IIVTNU (Resolución 55/2017).PRP2017/870

GESTIÓN DE LA CIUDAD

2.8º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Gestión de la Ciudad celebrada el 1 de febrero de 2017, reltivo a Moción del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía sobre bonificación de billetes de Bus.PRP2017/510

2.9º. ACTA de la Comisión Informativa de Gestión de la Ciudad de fecha 1 de febrero de 2017.PRP2017/799

2.10º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Gestión de la Ciudad de fecha 1 de febrero de 2016, sobre Dación de Cuetnas de la Moción del Grupo IU Roquetas + Independientes - Para la Gente para la creación del servicio municipal de transporte público colectivo urbano en Roquetas de Mar.PRP2016/4442

2.11º. PROPOSICIÓN relativa a la solicitud de autorización a la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía para la creación de un parque submarino mediante pecios.PRP2017/921

Firma 1 de 1  
GABRIEL AMAT AYLLON  
13/02/2017  
Alcalde - Presidente

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 77e9f94ab6f542689cc3dd20db565b6e001

Url de validación <https://oficinavirtual.aytoroquetas.org/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Orden del día -



2.12°. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Gestión de la Ciudad de fecha 1 de febrero de 2017, relativo a la Propuesta presentada por el Grupo IU Roquetas + Independientes - Para la Gente para mejorar la accesibilidad e infraestructuras de la Calle Leonardo Da Vinci y entorno.PRP2017/504

2.13°. PROPOSICIÓN relativa a la aprobación de la obra consistente en instalación de una nueva red de saneamiento en Avda. de Las Gaviotas a favor de Hidralia S.A.PRP2017/730

2.14°. PROPOSICIÓN relativa a la aprobación de la obra consistente en instalación de una nueva red de saneamiento en Avda. Entremares a favor de Hidralia S.A.PRP2017/747

#### SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

2.15°. PROPOSICIÓN relativa a la aprobación de Talleres Tercera Edad 2017.PRP2017/527

2.16°. PROPOSICIÓN relativa a cursar felicitación al ganador de la fase final del XVII Concurso Hispanoamericano de Ortografía.PRP2017/964

2.17°. PROPOSICIÓN relativa a aprobar las bases y convocatoria de subvenciones a las Escuelas Deportiva temporada 2016/2017.PRP2017/941

#### CIUDAD SALUDABLE

2.18°. PROPOSICIÓN relativa a desestimar el Recurso de Resposición interpuesto frente a la sanción impuesta en la resolución de fecha 20 de octubre de 2016.PRP2017/617

#### 3°. DECLARACIONES E INFORMACIÓN

No existen.

#### 4°. RUEGOS Y PREGUNTAS

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la autoridad en la fecha que se indica al pie del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.

Firma 1 de 1  
GABRIEL AMAT AYLLON  
13/02/2017  
Alcalde - Presidente

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	77e9f94ab6f542689cc3dd20db565b6e001
Url de validación	<a href="https://oficinavirtual.aytoroquetas.org/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://oficinavirtual.aytoroquetas.org/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Clasificador: Orden del día -

